



CTA

de los trabajadores

RESOLUCIONES DEL PLENARIO NACIONAL

Profundizar el cambio para no retroceder

1. Por decisión unánime del Plenario Nacional, se sesionó bajo la Presidencia Honoraria del Comandante Hugo Chávez. Esta decisión puso de relieve no sólo el profundo sentimiento de pesar por su fallecimiento, sino que también se constituyó como homenaje y reconocimiento de los trabajadores argentinos. Chávez fue uno de los más firmes defensores y promotores de la Patria Grande y un enemigo acérrimo del colonialismo y el imperialismo. Con este homenaje, la CTA ratifica su determinación de bregar por la unidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

2. Se ratificó el temperamento adoptado por la conducción de la CTERA en la paritaria nacional docente y se apoyan las justas críticas formuladas por el SUTEBa a la negativa del gobierno bonaerense a conceder un aumento digno cuando dispone de los fondos para efectivizarlo. El Plenario Nacional se solidariza con las luchas de los docentes, no docentes y administrativos que se ven obligados al conflicto. El gobierno de Scioli, por una especulación electoral, decidió victimizarse cuando es enteramente responsable de esta grave situación.

3. El próximo 24 de marzo, recordatorio de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívica y militar, todas las organizaciones integrantes de la CTA y de modo particular sus jóvenes militantes marcharán a la Plaza de Mayo y a todas las plazas del país.

4. Se convocó a la Mesa Federal de la Juventud de la Central el próximo 13 de abril.

5. Respecto al análisis económico, político e institucional del país se resolvió orientar el accionar político y sindical hacia la profundización de la democracia, el afianzamiento de la justicia social y la lucha contra la desigualdad. Se establecieron como prioridades:

Combate al trabajo no registrado

Según un informe de nuestro Centro de Investigaciones CIFRA, los asalariados sin aportes ni obra social rondan el 34,5%. La CTA impulsa que el tema se trate en el Consejo del Salario y reclama que el ministro de Trabajo cumpla el compromiso de convocar a la Comisión Tripartita para discutir esta temática que incluye a las tercerizaciones fraudulentas.

Defensa de los empleos y el nivel salarial

La CTA valora el esfuerzo por mantener el nivel de empleo (según CIFRA, la desocupación es sólo del 7,2%) y entiende que detrás de los reclamos devaluacionistas se esconde la intención de multiplicar la renta empresarial a costa de aumentar el desempleo. La Central no tolerará despidos ni consentirá salarios a la baja.

Salud pública eficiente y gratuita

La Central impulsa la reestructuración del sistema nacional de salud: modernización del hospital público, in-

cremento de presupuesto para infraestructura y perfeccionamiento del personal médico, de enfermería y auxiliares y una política que le cierre camino al negocio privado de la enfermedad. Es imperioso que se salde la deuda que mantiene con las obras sociales ya que su desfinanciamiento deteriora el nivel de prestaciones para las familias de los trabajadores.

Las leyes necesarias

Se solicitará a los presidentes de las Cámaras del Congreso y a los jefes de bloques la modificación del actual impuesto a las ganancias para convertirlo en un nuevo sistema de Gravamen a los Altos Ingresos; la reforma integral del sistema tributario para que paguen los que más tienen, gravando, entre otras actividades, la minería y las transacciones financieras y bursátiles; legislar que la explotación del trabajo infantil sea considerado como delito penal; sanción de la ley para el Primer Empleo para los jóvenes de 18 a 25 años; ampliación de las licencias parentales para que los trabajadores puedan compartir la crianza y cuidado de los hijos; sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo; y una ley que impida el desalojo de campesinos y consagre la intangibilidad de la propiedad comunitaria de las tierras de los pueblos originarios.

Profundizar el camino de la soberanía nacional

Reclamar que el gobierno argentino -tal como lo hicieron Venezuela, Bolivia y Ecuador- denuncie el Convenio sobre Arreglos de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados (CIADI) para terminar con la extorsión de los grupos financieros internacionales. Recuperar definitivamente los ferrocarriles para el Estado y garantizar un servicio público eficiente, seguro y barato. Avanzar en el control soberano de todos los recursos naturales para reducir la extranjerización de la economía y sentar las bases para una minería nacional, pública y estatal. Rechazar las políticas colonialistas de Inglaterra -incluyendo el plebiscito trucho- y su estrategia de nuclearización bélica del Atlántico Sur para seguir usurpando las Malvinas.

Más democracia

Crear un Código Nacional Electoral para asociaciones sindicales que democratice la vida gremial y dé garantías a todo el que quiera presentarse a elecciones. Así como se sancionó una ley que establece reglas para los partidos políticos, la Central pretende una propia para las organizaciones sindicales. Por otra parte, el desarrollo del movimiento "Justicia Legítima" -que la CTA apoya- confirma la necesidad de democratizar el poder judicial ya que, tanto a nivel nacional como en las provincias, permanecen inalterados no obstante los procesos de cambio que la Argentina transita en la última década. Una "justicia le-

gítima" no puede ser sino una justicia independiente del poder económico y de cualquier forma de presión de la clase dominante. Además, la CTA exige la plena vigencia de la Ley de Medios (hoy trabada judicialmente) para democratizar la palabra y ensanchar el derecho de ciudadanía.

Los trabajadores y el cambio

El Plenario Nacional entendió que estas propuestas son necesarias para seguir en el rumbo que posibilitó desde 2003 conjugar crecimiento económico con recuperación de soberanía y de conquistas sociales. La crisis global, la extranjerización y el alto grado de concentración de la economía local, así como la presión inflacionaria, son datos que, sumados a la desaceleración del crecimiento, no deben ser ignorados. Aun sabiendo que quedan muchas cuestiones por resolver, está claro para esta Central que no cabe la neutralidad. La clase trabajadora, sin cesar de accionar por sus legítimas demandas, no debe dejarse arrastrar por la escalada de hostigamiento que tiene el claro objetivo de desgastar al gobierno y hacer retroceder al campo popular. Habría que estar ciegos -como algunos dirigentes sindicales pretendidamente combativos- para no ver que el éxito de los Macri, De Narváez, Magnetto, De la Sota, Scioli, Binner, Sánz, Morales, etc., representaría un terrible retorno a las épocas en las que el FMI y los grupos económicos imponían el hambre, la desocupación y la represión como política de Estado. Por esto, la clase trabajadora, con sus organizaciones sindicales y sociales, constituye un sustento imprescindible de este proceso de cambios con el que el gobierno popular debe abrir canales fluidos de comunicación y participación.

Al término de las deliberaciones, se recibió la noticia de la designación del Cardenal Bergoglio como nuevo Papa de la Iglesia de Roma. Ante esto, el Plenario manifestó que mientras América Latina y el Caribe avanzan con sus gobiernos democráticos y populares en el camino de las transformaciones, la curia vaticana elige a un Papa con una trayectoria opuesta a la política de ampliación de los derechos ciudadanos. Por ello, el Plenario solicitó que constara en el pronunciamiento de la CTA el homenaje al sacerdote Carlos Mugica, al obispo Enrique Angelelli, a las monjas Leonie Duquet y Alice Domon, a los sacerdotes palotinos Alfredo Leaden, Alfredo Kelly y Pedro Duffau, a los seminaristas Salvador Barbeito y Emilio Barletti, a los sacerdotes Carlos Murias y Gabriel Longueville y al obispo Carlos Ponce de León, entre muchos otros caídos bajo la dictadura cívica militar.

Hugo Yasky, Secretario General de la CTA

Buenos Aires, 13 de marzo de 2013